

UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
FACULTAD CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 008

FECHA **14 de Abril de 2011**

HORA **8 a.m**

DIA **Jueves**

LUGAR **SALA DE JUNTAS DE LA F ACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS**
ARTES **Y EL CEIR**

ASISTENTES **WILLIAM GARCIA RODRIGUEZ**
 Presidente Consejo de Facultad

JOSE MANUEL PEREZ BRAVO
 Director Programa Trabajo Social

ISABEL BERNAL ESCOBAR
 Directora Programa Filosofía

LILI A INES LOPEZ CARDOZO
 Directora Programa Comunicación social-Periodismo

LUCELLY ARDILA VEGA
 Directora Programa Gerontología

FERNANDO HERNANDEZ GARCIA
 Director Programa Ciencia de la Información y la Documentación

GUSTAVO GIRALDO GARCIA
 Director Instituto de Bellas Artes

MARIA CLAUDIA RUIZ SOTO
 Rep. Docentes

DIEGO ECHEVERRY SERNA
 Rep. Docentes

JOSE REINEL SANCHEZ
 Rep. Investigaciones

AUSENTE **NURY ESPERANZA DIAZ LIZCANO**
 Rep. Estudiantes

Consejo de Facultad Ciencias Humanas y Bellas Artes Acta No. 008 del 14 de abril de 2011

2.

ORDEN DEL DIA

- 1. INFORMES DEL DECANO**
- 2. CORRESPONDENCIA**
- 3. INFORME DIRECTORES**
- 4. VARIOS**

Memorando 4135 del 14 de abril de 2011 de la Vicerrectoría Académica donde solicita la elaboración de la resolución para la vinculación de estudiantes que fueron seleccionados como auxiliares administrativo en el programa Apoyo a la Retención Estudiantil en la Universidad del Quindío. Ellos Son: Carlos Alberto Martínez González y Danny Mauricio González Parra con 200 horas cada uno por valor de \$900.000 c/u. el reconocimiento tiene una disponibilidad No. 1181 del rubro 2211801 centro de costos 11 Se inicia con fecha mayo 27 de 2011. Hasta el 10 de junio de 2011 respectivamente. Aprobado

Memorando General No. 4072 del 13 de abril de 2011, de la Vicerrectoría de Investigaciones donde informa sobre los trámites pertinentes para la elaboración de una Resolución con el fin de nombrar la auxiliar de Investigación MARGARITA RAMIREZ OSORIO con cédula 1.094.894.443 que se requiere para el proyecto No. 493 “Estrategias comunicativas para la movilización social en procesos de planeación del desarrollo en los municipios del Departamento del Quindío. Investigador Principal Lucero Giraldo Marín. Con 134 horas por valor de \$603.000 Disponibilidad presupuestal 778, rubro 2212701127 centro de costo 12. Desde el 14 de abril de 2011 hasta el 10 de junio de 2011 Aprobado.

El Decano dio lectura al Memorando General No. 3789 de la oficina del Área de Gestión Humana donde dan respuesta a los memorandos 17433 y 18364 del 9 de noviembre y el 1 de diciembre de 2010 respectivamente, donde informa que para hacer rotación de sus funcionarios dentro de las diferentes dependencias siempre que se trate de desempeñar cargos que correspondan al mismo nivel, código o grado, al igual que aplicar diferentes situaciones administrativas tales como: encargos, traslados, comisiones para desempeñar cargos de libre nombramiento y remoción entre otros.

De otro lado la Facultad de poder rotar a sus empleados, por ley se encuentra radicada en la cabeza del nominador quien es la persona encargada de velar por el buen servicio que debe prestarse dentro de la Institución Universitaria, rotación esta que obedece en algunos casos a solicitud del jefe inmediato del funcionario, o a solicitud del mismo funcionario o porque se requiere reforzar determinadas áreas. Informado

Consejo de Facultad Ciencias Humanas y Bellas Artes Acta No. 008 del 14 de abril de 2011

3.

Oficio 3167 del 14 de abril de 2011 del programa de Filosofía donde solicitan aprobación para el nombramiento de los docentes catedráticos que orientarán AEC y AOI en el bloque C, en los programas de Administración de Negocios y Administración financiera (Distancia) período 2011-1 ellos son:

EDWIN ALONSO VARGAS BONILLA. 20 horas Cread Pereira con 4 viáticos con el Programa de Administración Financiera, Cread Armenia sin viáticos con Teoría de la Argumentación 20 horas, Financiera. Cárcel Pereira 10 horas, por definir entre semanas, 2 viáticos. Financiera. Ética.

SANDRA MILENA GALVIS. 20 horas en Pereira con el Programa de Administración de Negocios para Teoría de la Argumentación y 4 viáticos. 40 horas para dos grupos 4 viáticos en la asignatura Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación con el programa de Negocios y Teoría de la Argumentación.

ESTHER LONDOÑO CIRO, 40 horas con 4 viáticos Pereira en Financiera con la asignatura Teoría de la Argumentación y con Negocios para orientar Teoría de la Argumentación.

SERGIO DANIER HENAO LONDOÑO. En Armenia 40 horas para dos grupos en Administración de Negocios para dictar Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación.

MARIO ANDRES ZULUAGA CARDONA. En Buenaventura 1 grupo con 20 horas 4 viáticos en Teoría de la Argumentación con el programa de Administración de Negocios.

CARLOS ADOLFO RENGIFO CASTAÑEDA, En Buenaventura con 20 horas y 4 viáticos para dictar Teoría de la Argumentación, con el programa de Administración Financiera.

ANGELICA MARIA VALENCIA MARTINEZ, En Candelaria. 20 horas en el programa de Administración Financiera, 4 viáticos en Teoría de la Argumentación.

OSCAR EDUARDO PINEDA LEMUS, En Pereira con 20 horas, 4 viáticos en el programa de Administración de Negocios, en Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación.

ANGELICA MARIA RODRIGUEZ ORTIZ, En Villamaría, 20 horas, 4 viáticos en el programa de Administración Financiera en Teoría de la Argumentación.

RITA VANESSA MELESIO CHITO En Buga, con 2 horas y 4 viáticos en Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación en el programa de Administración Negocios. El Consejo aprobó la solicitud

Oficio 3102 del 13 de abril de 2011 del Programa de Filosofía donde solicita aprobación del nombramiento del profesional DIVALDO BAQUERO ESTRADA con las

Consejo de Facultad Ciencias Humanas y Bellas Artes Acta No. 008 del 14 de abril de 2011

4.

Siguientes asignaturas Ciencia, Tecnología, Innovación y Sociedad (electiva Complementaria) con tres horas semanales, en el programa de Lenguas Modernas (reemplazo docente que renuncio). Ética con 4 horas semanales en el mismo programa (reemplazado docente que renuncio). Y Ética programa de Obras Civiles (distancia) en Armenia con 20 horas. El Consejo de Facultad aprobó la solicitud.

Memorando General No. 3652 del Director del Programa de Trabajo Social donde informa de unas novedades así:

La Docente ANGELA MARIA RAMIREZ BAENA renunció como docente catedrática del programa con 8 horas semanales por cuanto ganó un concurso en la ciudad de Manizales, esta renuncia se hace a partir del 31 de marzo de 2011. En reemplazo se nombró a Gloria Patricia Buitrago González y el nombramiento será a partir del 1 de abril hasta el 4 de junio de 2011. Aprobado.

Memorando General 406 del programa de Trabajo Social donde solicita la cancelación de tres contratos, el nombramiento de un docente y dos adiciones a contratos ya existentes así:

Cancelar contrato de Olga Bibiana Vélez Mejía quien renuncio a orientar este espacio académico de Estrategias de Inserción Laboral grupo 5 en Villamaría en el programa de Administración Financiera con 2 viáticos. Nombrar en su reemplazo al docente Juan Carlos Londoño Londoño.

Cancelar el contrato del docente Dairo Enrique Valderrama quien no puede orientar el espacio académico de Constitución Política grupo 15 en el Cread de Quimbaya en el programa de Administración de Negocios con 10 horas y 1 viático.

Adicionar en su remplazo al contrato del docente Héctor Elías Leal.

Cancelar el contrato a la docente Nohora Lucia López quien no puede orientar este espacio académico Globalización y Contexto. Grupo 07 Cread de Armenia Programa Administración de Negocios con 20 horas y 4 viáticos. Adicionar en su reemplazo al contrato de la docente Martha Adíela Morales con 20 horas.

Se termino la reunión a las 11 am.

ORIGINAL FIRMADO
WILLIAM GARCIA RODRIGUEZ
Presidente Consejo de Facultad

ORIGINAL FIRMADO
MYRIAM SABOGAL ALDANA
Secretaria Consejo de Facultad.

